

LA AGRICULTURA, PROBLEMA SOCIAL

Por

EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA

INTRODUCCIÓN: LA AGRICULTURA COMO ESTRATO SOCIAL FUNDAMENTAL ORIGINARIO.

En el momento de abordar el siempre vivo, y hoy quizá más que nunca, problema de la agricultura como cuestión social, una primera consideración previa se impone ineludiblemente. No es otra que la de recordar, como premisa innegable, que la agricultura constituye la actividad básica de toda sociedad desde el momento en que ésta pierde sus características de nomadismo y abandona la caza y la simple recolección como formas habituales de existencia; esto es, desde el momento mismo en que el hombre adopta formas de vida auténticamente civilizada, contra el primitivismo antecedente. La agricultura supone el primer paso de la dominación del hombre sobre la naturaleza, que le permite superar su papel pasivo y de supeditación a que estaba reducido con los demás animales; es también la primera planificación, la primera previsión de futuro, por encima del azar continuo y de la contingencia, esencial a la vida errante; y como tal, es lo que permite las formas básicas de sedentariedad; la conformación de núcleos sociales estables, vinculados por un esfuerzo de cooperación laboral y económica, y por descontado, la aparición de las primeras formas de propiedad inmobiliaria y de utillaje técnico.

La razón por la que es preciso recordar esta verdad elemental no es, naturalmente, la de demostrar el rancio abolengo de la agricultura ni por afincar en la prehistoria, la primera etapa de una evolución varias veces milenaria. Lo que interesa, por el contrario, es recordar que las estructuras sociales, económicas

y hasta mentales, si con esto nos referimos a una determinada posición ante la vida, que derivaron de aquella primera organización agraria, han permanecido vigentes íntegramente hasta la edad contemporánea; aun hasta más cerca entre nosotros; y lo siguen estando hoy en amplias extensiones de la tierra. La sociedad agraria constituye todavía la columna vertebral de todas las comunidades políticas y sociales que se engloban en el concepto equívoco del sub-desarrollo, e incluso los países que se mueven en ese mar incierto y relativo de la expresión «en vías de desarrollo», en la que se encuentra incluida España, según nos dicen, reposan básica, si no totalmente, en su agricultura.

Baste reflejar, por si fuese preciso demostración alguna, cuáles son las características típicas de una sociedad edificada sobre la primacía de lo agrícola. En primer lugar, nos hallamos con una sociedad rural diseminada, esto es, con una repartición demográfica esparcida por el territorio cultivable, sin grandes aglomeraciones, ni más espacios desiertos que los impuestos irremisiblemente por el clima o la baja productividad del suelo. Esta sociedad dispersa, constituida por una miriada de comunidades autóctonas y casi autosuficientes, es una sociedad cerrada, endógena, en la que preponderan las relaciones familiares sobre el individuo, y el jefe de la comunidad homogénea, respecto a la proyección exterior. De puertas adentro las relaciones de intercambio se basan fundamentalmente en la permuta y en la prestación amigable, en la artesanía y en la limitación radical de la producción a la atención de las necesidades inmediatas. El dinero —por no hablar de sus aspectos más complejos, como el crédito— es un bien secundario, complementario; una reserva más bien que un capital circulante. El ahorro-inversión reviste, como mucho, la fórmula primitiva del atesoramiento.

De aquí que lo que pudiera llamarse «posición social» ante la vida sea de clara limitación: ni se concibe el lucro por el lucro, ni la circulación fiduciaria, ni la creación artificiosa de necesidades para fundar nuevos mercados que den salida a nuevos productos. La conexión directa con la naturaleza hace que lo «natural» presida toda la convivencia y toda su ordenación y estructuración social. La ínfima producción industrial que coexiste en estas sociedades atiende igualmente a las exigencias perentorias

de la explotación agrícola y de sus habitantes y a una mínima labor de transformación de productos, sobre la base de la artesanía, la elaboración familiar y la limitación de su esfera de acción.

Frente a esta configuración de la sociedad, que responde a la realidad de un ayer muy próximo —que se encuentra aún casi intacta en algunos rincones de nuestros valles y mesetas— la sociedad industrial moderna ofrece un catálogo de características opuestas no menos conocido. Es la sociedad surgida de los progresos técnicos de toda una concurrencia de causas y de efectos, que a su vez se transforman en causas de nuevos fenómenos, en un ciclo ininterrumpido que responde al concepto, tan cantado por los idealistas decimonónicos, del «progreso».

Sin ánimo de hacer una enumeración exhaustiva o profunda, recordemos aquí manifestaciones tan características como la urbanización, esto es, la concentración, no sólo de seres humanos, sino de capital y de organización, en territorios sumamente reducidos, con enormes densidades de habitación y de tráfico. Como consecuencia de ello, la dramática deshumanización de la persona, o si se prefiere, la conversión de la colectividad en masa, del individuo en número, de los ideales comunitarios en simples ape-
tencias asociativas. El vínculo de unión social no va a ser ya ni los lazos familiares ni la sensación de pertenencia a un ámbito geográfico, telúrico, si se quiere, común: va a ser la lucha pura y simple por la consecución de bienes materiales de inmediata valoración crematística. Ello es tanto como decir que todo el armazón social va a estar presidido por escuetas razones económicas que van a desvirtuar todo el sentido originario de las nociones similares en la agricultura: el explotador agrícola pasa a ser un empresario movido por una renta no sometida a las inexorables limitaciones del cultivo de la tierra; el trabajador deja de ser un colaborador en las faenas para convertir su trabajo en una mercancía más, con todas las salvedades que los puritanismos y las sensiblerías quieran introducir al rededor de este concepto; el capital-tipo, el bien fundamental, deja de ser la tierra, lo inmobiliario, para trasladarse a lo mueble, la abstracción económica, lo ficticio: el dinero y la moneda fiduciaria, capaces de estar en continuo proceso productivo, de desentenderse total-

mente de toda relación personal con su poseedor, de estar hechos, según el dicho popular, redondos para que rueden.

Así, si en el medio rural la posesión pasiva de bienes monetarios es síntoma de saneada economía, de previsión y de buena administración, ese mismo atesoramiento es, en el ambiente industrial, vicio condenable, carencia de sentido negocial, y se llega a sancionar por sustraer riquezas potenciales al caudal circulatorio común. Por ello mismo, las necesidades naturales, tan imperiosas como limitadas, se desdoblán en necesidades sociales esencialmente superfluas pero impuestas por la razón última de la convivencia y la necesidad de crear nuevos procesos artificiosos de necesidades psicológicas que engendren, para su satisfacción, nuevas actividades industriales.

La felicidad individual se desplaza igualmente —y a ello tratan de convencernos las técnicas masivas y formidables de propaganda y de información que nos persiguen hasta en nuestra intimidad y nos atacan incluso por las vías torcidas y secretas del subconsciente— de la satisfacción de las necesidades elementales a la posesión permanentemente incrementada de bienes materiales: es cierto que ello no aumenta el grado de felicidad de las personas y si el número de desajustados, pero no es difícil persuadirnos de que ello se debe a que aún no poseemos lo bastante, sin que nadie se detenga a pensar que tal vez sea lo contrario.

No es ésta la ocasión, claro está, de hacer un análisis moralizante ni de emitir juicios de valor sobre una y otra manera de enfocar la existencia y de estructurarse una sociedad; lo es aún menos de lamentarse por el sesgo adquirido en ese proceso evolutivo, que podrá o no agradarnos, pero que es, en todo caso, irreductible. La nueva mitología de nuestra época, pues sabido es que no hay época histórica sin mitos, ha hecho de esta segunda estructura social un fin ideal hacia el que han de desangrarse los pueblos, en rituales oscuros y complejos, para nuevas deidades: el desarrollo, la planificación, el nivel de vida... En este panorama, salta a la vista que el medio agrícola, las personas que aún le siguen siendo fieles y la concepción de la vida que de él deriva, no sólo han perdido importancia relativa en el concierto nacional e internacional sino que han visto invertir totalmente su significado.

De ser el elemento condicionante de la total organización comunitaria, ha pasado a ser un sector retrógrado y anquilosado. De ser un orden social conformador de un tipo de vida y de una línea política bien definida, ha pasado a ser un sujeto más de la tutela y amparo del Estado, de los poderes públicos, y aún ello en los países felices e inspirados que se han resistido a abandonarle, indiferentemente, a un destino notoriamente aciago. De ser, en fin, compendio y suma de toda la actividad del hombre en la tierra, o al menos de lo fundamental, la que permitía según recordaban siempre sus representantes en las Cortes, que rezase el sacerdote, guerree el soldado y crease el poeta, ha pasado a ser lo que el enunciado de esta breve charla reconoce en su mismo título: un problema social, que es, para muchos, «el» problema social por excelencia.

Yo también entiendo que lo es, y no sólo por las razones accidentales, de actualidad y perentoriedad con que se plantea aquí y ahora, sino por su trascendentalismo último, por poner en juego, en definitiva, dos concepciones de vida opuestas y raramente compatibles, lo que nos avisa, desde ahora, que difícilmente serán de aplicación las soluciones técnicas dadas en una esfera si no van acompañadas en la otra de un paralelo cambio de mentalidad y aún de filosofía. Es obvio que si durante milenios fué la agricultura la que sentó la pauta y el ritmo de la evolución humana y la impuso al desarrollo industrial, es hoy éste quien lo hace, con una vertiginosidad y una agilidad imposibles de trasladar a las concepciones agrarias tradicionales. Nos encontramos, en suma, con todo un mundo de valores en revisión que hemos de transformar y de remozar, sin que nos sea permitido asistir impávidos a su exterminio y a su desaparición.

LA TRANSICIÓN DE UNA SOCIEDAD AGRARIA A OTRA INDUSTRIAL, PROBLEMA TÍPICO DE UNA COMUNIDAD EN DESARROLLO.

El problema, por otra parte, no es nuevo, aunque en cada lugar concreto se presente con facetas inéditas y características diferentes. Todo país que ha alcanzado —si es que los conceptos relativos se alcanzan alguna vez— el pleno desarrollo, ha atrave-

sado fatalmente una o varias fases de reajuste en sus estructuras sociales internas, correspondientes a sendas alteraciones en las ecuaciones respectivas de los tres típicos sectores de producción. Todo país en vía de desarrollo tiene hoy que afrontar, en diverso grado de intensidad, la misma cuestión. De aquí que su planteamiento, en la escala y agudeza con que se viene dejando sentir entre nosotros últimamente, pueda interpretarse, desde una fría perspectiva de ciencia económica objetiva que para algunos parece cínica y hasta cruel, como síntoma evidente de expansión y desarrollo, cual esos dolores de crecimiento que aquejan a ciertos adolescentes. Y esta postura sería admisible si no llevase aparejada el olvido y el desamparo de decenas de miles de familias y, lo que es aún más grave, si no constituyese un radical acto de fe en la taumaturgia económica, según lo cual todo tiende a equilibrarse acertadamente al cabo de algún tiempo, cosas ambas con las que resulta difícil identificarse.

Vaya por delante que si el problema es común, su planteamiento varía, como se ha hecho notar, con los países, las circunstancias históricas y cuantas demás variables podamos imaginar. Lógicamente, las vías de solución no serán tampoco unitarias, sino diversas y en su misma variedad podrán espigarse, quizá, fórmulas válidas o más verosímilmente, enseñanzas provechosas y ello bien merece detenerse a considerarlas un instante.

Enunciado en su forma más escueta, el problema no es sino saber cómo puede pasar una sociedad fundamentalmente agraria, con todas las características antes vistas, a una preponderantemente industrial, con los menores síntomas de desajuste. Y en segundo lugar, qué papel asume y qué características reviste el sector agrícola remanente, en la comunidad nacional así reestructurada.

Desde un punto de vista económico, este enunciado podría variarse sin alterar la esencia del problema. Puesto que la industrialización se caracteriza por la concentración de capital y trabajo, por el incremento de la riqueza mobiliaria y de los medios técnicos y la ampliación de necesidades a satisfacer, el problema consistirá en saber quién y cómo ha de sufragar ese capital, de dónde han de derivarse estos recursos y sobre qué personas y qué bienes ha de recaer en definitiva la gigantesca tarea

de aportar la masa inicial de medios laborales y monetarios precisos para fundamentar las estructuras básicas de todo proceso de industrialización. Pues hay un hecho cierto e incuestionable: este proceso de industrialización no se autofinancia en su origen: podrá, si acaso, financiar su posterior expansión, a base de nuevas inversiones, derivadas, en último término, del sacrificio de la mano de obra, del consumidor de sus productos o de ambos a la vez: pero en una primera etapa, ni siquiera hay productos, ni por tanto, consumidor más o menos expoliado, ni hay tampoco un sistema crediticio o unas instituciones de financiación que, en la sociedad agraria original, no tienen razón de ser.

Una mínima atención a la historia nos demuestra que, en términos generales, la primera etapa, la más larga y dolorosa, de la crisis de una sociedad agraria a otra industrial, ha podido efectuarse gracias, fundamentalmente, a la colaboración y al sacrificio a menudo conjuntos, del capital y del trabajo inicialmente procedentes de la agricultura. Por lo que respecta al trabajo, tal vez no esté de más recordar las condiciones absolutamente inhumanas en que desde los albores de la evolución industrial hasta bien entrado el siglo XIX padeció la mano de obra industrial, proveniente en su mayor parte, en primera o segunda generación, de las regiones agrícolas vecinas. La financiación del desarrollo industrial de las industrias básicas, concretamente del carbón y de la siderurgia, en Francia, Gran Bretaña o los países germánicos, se hizo a costa de salarios misérrimos, de agotadoras jornadas laborales y de pésimas condiciones de trabajo de millones de seres humanos, que no disfrutaban ciertamente de mejor situación que los esclavos que edificaron las Pirámides, aunque ello fuese contemporáneamente a los mismos días en que las clases políticas dominantes, precisamente la burguesía industrial y los grandes comerciantes abolian, al menos nominalmente, la esclavitud y llenaban múltiples textos constitucionales de altisonantes sacrosantos derechos políticos.

No fue ésta, empero, la única ni, en ocasiones, la principal fuente de financiación de la expansión económica industrial. Siguiendo un proceso que por desgracia perdura hoy entre nosotros y al que habremos de dedicar mayor atención inmediatamente, apenas comenzó a cobrar fuerza la evolución industrial

se adueñó de los mercados y de los ciclos distributivos con una eficacia y también una concupiscencia como nunca hubieran podido soñar los más audaces especuladores. Mientras la agricultura, como le es connatural, ofrecía productos de inmediato uso y materias primas, la industria cargaba en sus productos manufacturados y en su transformación el precio abonado por aquellos más un beneficio que se destinaba a la propia expansión industrial: esto es, comenzó el problema eterno de sometimiento de los precios agrícolas a los industriales, que es tanto como decir, en último término, de financiación del desarrollo industrial a costa de la economía agraria, a la que se ha venido obligando continuamente a la poca lucrativa posición de vender barato y comprar caro. El hundimiento agrícola resultante sólo se ha podido paliar en aquellos países que supieron adoptar una política pública de protección a la agricultura, esto es, de redistribución de rentas devolviendo a la agricultura, a partir del sistema impositivo general, una parte de los beneficios que de ella habían obtenido los demás sectores económicos. Claro está que para que tal política sea posible, hace falta una opinión pública influyente que la patrocine; y para que sea justa, un sistema fiscal que no se refugie en el cómodo expediente de gravar desde todos los reductos al sujeto inmobiliario, fácilmente cognoscible y determinable, admitiendo todo tipo de evasiones y elusiones a los sectores industriales y de servicios. No hace falta subrayar que la coincidencia de ambos elementos ha sido infrecuentísima.

Existen, con todo, casos privilegiados que a primera vista parecerían eludir este proceso inflexible de financiación de su desarrollo industrial a expensas de la agricultura, naciones que, como Francia y Gran Bretaña, han sabido no sólo industrializarse en alto grado, sino conservar sus estructuras agrarias intactas incluso en su influencia política y social interna. Parece cierto, desde luego, que la contribución hecha al proceso de industrialización por la mano de obra ha sido aquí más amplio y oneroso que en otros países. Pero, sobre todo, lo que estas naciones supieron hacer es trasladar el coste de su industrialización a economías extrañas, por supuesto que fundamentalmente agrarias: las de todas las comunidades que integraban sus respectivos im-

perios coloniales. Es evidente que el gran papel de éstos en el desarrollo de su metrópoli no ha sido el tan aireado de servir de mercado a sus productos industriales —mal mercado podrían constituir esas estructuras sociales infradesarrolladas con mínima capacidad adquisitiva— sino el de financiar a través de la explotación sistemática y casi siempre abusiva, de sus recursos naturales y de su mano de obra, y muy en primer término de sus productos agrícolas, la demanda de capitales requerida por el proceso metropolitano de expansión industrial.

Hagamos notar de pasada que la adquisición de la independencia política no ha supuesto en casi ningún caso la independencia económica —aun cuando en ocasiones haya podido ponerse al servicio del traspaso de ese vasallaje a una potencia distinta— y que, como la reciente conferencia de Ginebra ha podido subrayar, por vez primera con inequívoca claridad, siguen siendo los países subdesarrollados los que pagan, en definitiva, el nivel de vida de las naciones privilegiadas. Todos los problemas de regiones enteras del globo —y no podemos por menos de citar en primer término a Iberoamérica— pueden reconducirse a este sencillo esquema.

Con estas consideraciones tocamos de lleno a lo que, a mi entender, se encuentra en la base de todos los problemas sociales agrarios: el del permanente desfase entre el medio agrícola y el industrial, consecuencia lógica de la situación real de la subordinación en que se mueve el primero respecto del segundo. Los precios de los productos, las técnicas de explotación, los niveles de vida, van en continua desperecuación en favor de la industria y, lo que es más grave, la agricultura no encierra en sí posibilidades competitivas. La industria, y a su través, los servicios, pueden crear incesantemente nuevas necesidades, pueden también atenderlas fragmentariamente, supeditando incluso las posibilidades técnicas a las conveniencias de reposición de maquinaria, de amortización de inversiones; pueden manejar las facilidades crediticias para capear situaciones de crisis o para promover el consumo en los niveles de vida inferiores; pueden discriminar hábilmente los precios para agotar las porciones sucesivas de renta del consumidor a través de la máxima elasticidad

de oferta y demanda de sus productos. Todas estas posibilidades están cerradas o se mueven dentro de límites mucho más reducidos en cuanto nos trasladamos al sector agrario, donde la demanda es virtualmente inelástica y la oferta está sometida a una serie de imponderables, donde la misma necesidad de los productos ofrecidos obliga a frenar toda apetencia excesiva de lucro so pena de inmediatas repercusiones políticas y sociales; donde, en fin y por encima de todo, la orientación general de la empresa, del empresario y del capital no se reduce a una simple estructura capitalista y a un reparto de dividendos a final del ejercicio.

Pero en nuestra época, el espiritualismo de lo agrario, no puede constituir alternativa para una masa cada vez más dominada por el materialismo económico. Lo que se ofrece a la vista y a la realidad de las comunidades agrarias no es, naturalmente, esta desconexión a la que hemos llegado por la vía abstracta del intelecto sino las consecuencias tangibles y dolorosas, vividas en un momento histórico determinado por unos seres humanos. Para estos seres, la lógica que preside esta evolución —y claro está que el que sea lógica no quiere decir que sea defendible— no existe por ninguna parte y se resuelve en una serie de problemas parciales, inconexos en apariencia y pavorosos en su planteamiento. Ocurre, entre otras cosas, que las comunidades agrarias, que las formas rurales de existencia han perdido su capacidad de retener y remunerar a sus miembros, de ofrecerles unas condiciones de convivencia que puedan serles mínimamente satisfactorias. Sólo aquellas personas que han agotado ya su ciclo vital encuentran razones para seguir viviendo en aldeas fantasmagóricas en progresiva decadencia. En buen porcentaje de casos, este éxodo es saludable y necesario, al menos en muchas regiones de nuestra Patria, pero lo que no puede ser nunca saludable ni satisfactorio es su forma actual de abandono indiscriminado y sistemático, de colapso de explotaciones racionalmente justificadas, de huida con pánico a la ciudad más próxima o al nuevo Eldorado de la emigración.

Cuán lejos nos encontramos de aquella visión lírica de Fermín Caballero, de una población rural, que además de ocuparse

y mantenerse de la labranza y productos del campo, habita sobre el terreno que labra.

Sin duda el desarrollo económico del total nacional debe venir presidido por una mayor urbanización, por una reducción aún más notable del porcentaje de lo agrícola en la renta nacional con incremento de su valor absoluto; pero sería demasiado ingenuo confundir esta evolución paulatina y armonizar la actual proliferación de suburbios sin esperanzas o el actual cataclismo de las economías agrarias. Entre otras cosas, porque hoy, todavía, es la producción agraria demasiado importante para no comprometer con su caída a las restantes estructuras económicas y sociales.

El resultado a que se llega en toda sociedad que atraviesa esa etapa de transición de sus estructuras agrarias fundamentales a una industrialización progresiva, queda ya reflejado en esa situación anómala en que el sector agrícola es quien sufraga, sustancialmente, en capital y en mano de obra, el desarrollo industrial. Y quien, después, contribuye más poderosamente a que se mantenga ese progreso expansivo, mediante la política de adquirir los productos industriales a alto precio y vender los agrícolas a coste mínimo.

En países como el nuestro, que contaba con una mano de obra industrial escasa, que por la tardanza de su industrialización, se encontraron con una organización protectora del obrero mucho antes que en los países que iniciaron su industrialización en épocas precedentes, y cuyo imperio colonial era marcadamente insuficiente para respaldar económicamente el crecimiento de la metrópoli, la agricultura tuvo necesariamente que ser el punto de apoyo de la política de industrialización y ella garantizó, en una primera etapa, la rentabilidad última de las inversiones extranjeras masivas de toda la segunda mitad del siglo pasado —salvo, quizá, aquellas directamente encaminadas a la explotación de nuestras minas, en donde también hallaríamos un ciclo similar: la venta a bajo precio de nuestros minerales para la posterior adquisición a elevado coste de sus transformados industriales—. En toda aquella época, por lo tanto, España, como correspondía a su papel de pleno subdesarrollo en el concierto

europeo, no hacía en definitiva sino sufragar la expansión económica de las grandes potencias.

No parece preciso insistir, por otra parte, en que la segunda gran etapa de industrialización, la abierta inmediatamente después de la Cruzada de Liberación, recayó aún más, si cabe, que la anterior sobre las estructuras agrarias. Y si esto ocurre cuando las comarcas industrializadas han alcanzado ya un cierto grado de posibilidades de autofinanciación cabe preguntarse qué no sucedería en los años inmisericordes de la posguerra y del bloqueo mundial, cuando, a despecho de sequías y de todo tipo de dificultades de explotación, era la agricultura el único bastión firme de nuestra economía, fuerza de choque en el doble frente del abastecimiento interno y de la exportación para alcanzar un nivel mínimo de divisas.

Recordemos además, como ya lo hicimos antes, que en todos esos años la columna vertebral de nuestro sistema tributario residió tanto a través de los impuestos directos, pero especialmente de los indirectos, en el sector agrario, con lo cual incluso la política pública de autarquía industrial, cuya oportunidad no es, desde luego, discutible —pues para calificar la oportunidad hay que contar con una previa capacidad de opción— vino a recaer en el capital agrícola. Estudios económicos precisos han demostrado recientemente que aún hoy siguen siendo las regiones españolas «más pobres», las de menos rentabilidad, las que tienen excedente de capital que se canaliza inmediatamente hacia las más ricas. Con razón afirmaba, hacía ya tiempo, uno de nuestros jóvenes economistas de mayor prestigio, que la expansión industrial española de estos últimos lustros ha sido costeada por los explotadores agrícolas y los pequeños propietarios: las dos clases sociales —añadía— que intervinieron decisivamente en el éxito feliz de nuestra Cruzada. Dicho sea en elogio de quienes han ganado la doble batalla de la guerra y de la paz, con el sacrificio muchas veces de sus vidas y de sus haciendas.

El fruto de esta labor continua de cinco lustros se percibe ya en las óptimas realizaciones industriales y en el florecer de la economía nacional. Pero también, como no podía por menos, en que el campo español se encuentre exangüe y abatido. Al cabo

de tantos años de lucha denodada, alcanzados los objetivos más difíciles, es llegada la hora de dedicarle el máximo cuidado a su restablecimiento. Sus técnicas de explotación, anquilosadas en épocas pretéritas, no resisten con éxito el dinamismo de los demás sectores económicos nacionales ni la competencia de las agriculturas de otros países, menos desasistidas que la nuestra.

Las nuevas normas de vida posiblemente más banales y vacuas, pero también más seductoras, atraen a la ciudad a todos los jóvenes para quienes la formación en los núcleos rurales carece de la menor perspectiva halagüeña. La en otro tiempo prestigiosa y prestigiosa propiedad territorial no es hoy más que un semillero de discordias y dificultades, de duros trabajos para extraer al fin una mínima renta en el mejor de los casos.

Pero, sobre todo, la sensación más angustiada es la del desconcierto, el tremendo desconcierto que aqueja a un tercio de la población activa del país, a las tres cuartas partes de nuestras comunidades rurales, que no saben adonde se dirigen ni cuál va a ser su porvenir. En estos años de tan elevado índice de planificación, de orientación y aun de dirigismo basado en fríos cálculos numéricos, se olvida que detrás de cada índice hay miles y miles de campesinos a los que hay que asesorar para garantizarles una estabilidad, para dotar de nuevos alicientes a un género de vida que nunca puede computarse por el mismo rasero que el urbano, el industrial o el comercial. Nuestro Plan de Desarrollo, en que tantas esperanzas hay puestas, no contiene al respecto más que vagas generalidades de tono indicativo, que pueden convenir eficazmente a aquellos sectores económicos sólidamente establecidos o aquellos que sirven una demanda elástica y creciente, pero no a aquél a cuya anemia progresiva deben los restantes su excelente salud.

Insensiblemente, el estudio de los problemas sociales del agro nos ha llevado de pleno al terreno de la economía. No se nos acuse, sin embargo, de materialistas, pues se ha venido repitiendo con insistencia que el sector agrario, a diferencia de los demás, conserva unas bases morales y existenciales que relegan lo económico a un segundo plano. Lo que ocurre es que hoy en día, el plano de la polémica y aún más el plano de la ordenación de la con-

vivencia, se ha desplazado a lo económico, terreno que precisamente por no ser consustancial a lo agrícola, le es particularmente desfavorable para la competencia. Precisamente por ello, la consideración de cuál es el papel que ha de seguir desempeñando la sociedad agraria en una comunidad moderna y dinámica, ha de fundamentarse en razonamientos previos extraeconómicos; y la propugnación de una política social agraria ha de hacerse partiendo de la absoluta necesidad de una tutela económica del sector, de un proteccionismo agrario, para preservar sus demás valores, esenciales al resto de la nación.

EL PAPEL DEL SECTOR AGRARIO EN LA COMUNIDAD NACIONAL.

Podríamos partir de una premisa previa; cuanto más se acentúan las características de la nueva sociedad industrial la masificación, la urbanización, el materialismo económico y la internacionalización de los medios de vida, más precisa será para cada nación la existencia de una infraestructura agraria que proporcione a la comunidad nacional su coherencia y su sentido preciso.

Hay para esto muchas razones, de las que son buena muestra algunas de las ya expuestas. En primer lugar, incluso los países de mayor índice de desarrollo cuidan celosamente de aquella parte de su demografía adscrita al trabajo de la tierra. La rama agrícola es, efectivamente, la que aporta una savia más rejuvenecedora a la población nacional; la que ofrece un índice de natalidad más elevado, un índice de criminalidad más reducido, un nivel sanitario más satisfactorio. Es la gran reserva del ejército y es también el elemento de estabilización social más pronunciado. La historia de Francia, por ejemplo, es clásicamente la historia del antagonismo entre un país propenso a todas las locuras revolucionarias y un sólido estrato agrario que ha sabido siempre imponerse a despecho de todo y de todos, en los momentos críticos de la nación.

Y es que pese al tiempo, todavía conservan su vigencia las palabras de Fermín Caballero cuando decía: «Con todo, prescin-

diendo de las interminables controversias sobre la importancia respectiva de las industrias, cuestiones casi siempre apasionadas, o exageradas por la rivalidad, nadie ha podido negar a la agricultura estas condiciones: 1.^a, ser la tierra el fundamento de todas las cosas y su cultivo el que principalmente suministra materias a las fábricas y productos al comercio; 2.^a, ser una de las fuentes más copiosas de la riqueza y bienestar de las naciones, y satisfacer la primera necesidad del hombre, la de alimentarse; 3.^a, tener más estabilidad y seguros resultados que las otras industrias, aunque menos productiva en general; pues las guerras, los cataclismos más terribles y cualesquier graves trastornos, no pasan de destruir los rendimientos, siendo imperecedero el capital raíz, y 4.^a, que si los campesinos suelen flaquear por el talento y la instrucción, gozan salud más cabal y longeva y tienen costumbres más sencillas que los artesanos y negociantes.»

Precisamente porque la persona humana no es nunca «mala» en el campo, es por lo que todo sistema sano de auténtica democracia halla su expresión más cumplida en el campo que en la gran ciudad. SS. Pío XII, al distinguir en su encíclica «Benignitas et humanitas», pronunciada en la Navidad de 1944, entre pueblo y masa, estaba sentando las diferencias básicas entre sociedad industrial y comunidad agraria «Pueblo y multitud amorfa, o, como suele decirse, «masas», son dos conceptos diferentes. El pueblo vive y se mueve por su vida propia; la masa es de por sí inerte y sólo puede ser movida desde fuera. El pueblo vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales —en su propio puesto y según su manera propia— es una persona consciente de su propia responsabilidad y de sus propias convicciones. La masa, por el contrario, espera el impulso del exterior, fácil juguete en manos de cualesquiera que explote sus instintos o sus impresiones...». Pues bien, añadimos nosotros, si queremos que la comunidad nacional no sea exclusivamente masa; si deseamos que, en parte de ella al menos, cada individuo alcance esa plenitud vital y esa conciencia personal, hemos de salvaguardar por todos los medios estas sociedades agrarias que son, en metáfora manida, pero cierta, las auténticas depositarias de las esencias de cada nación, las únicas en el mundo moderno que no

transforman la igualdad en uniformidad y que preservan, en la exposición del citado Pontífice, «todo aquello que da a la vida su valor: el sentimiento del honor verdadero, la actividad personal, el respeto a la tradición, la dignidad». Solamente por eso, deberíamos sacrificar incluso parte del ritmo de desarrollo de los demás sectores, si fuese en detrimento del sector agrario.

Pero incluso para aquellos que profesan una visión más crematística del mundo, el mantenimiento de una sana sociedad agrícola resulta condición necesaria, y casi diría que suficiente, para la prosperidad nacional. Hoy, afortunadamente, todos estamos convencidos de que nuestro país es capaz de alcanzar un grado elevado de industrialización y de mantenerse al nivel exigido por los tiempos, pero también resulta indudable que, en términos generales, no ha de ser en el sector industrial donde vamos a aportar nuestra contribución más importante a los conciertos internacionales en vías de formación.

Dejando a un lado la cuestión de nuestra integración en el Mercado Común, cuestión *sub judice* sobre la que no nos corresponde hablar, es evidente que en el panorama actual de los grandes bloques económicos, España tiene un papel complejo, por su misma situación geográfica, parte de Europa y avanzada hacia Africa, como por su situación espiritual de cabeza de la comunidad hispánica. En este sentido, carecería de sensatez una política de carácter monolítico, tanto si pretendiese hacer de España un magno complejo industrial como si la sometiese a una especie de segundo Plan Morgenthau para convertirnos en una nación de agricultores y ganaderos. Es evidente, obstante, que nuestra autonomía económica y hasta política frente a Europa, ha de reposar aún más en nuestro florecer agrícola que en la expansión industrial y que nuestra misma industria viene presidida, en términos prioritarios por la atención al consumo interno y solo tiene un sentido extravertido.

De aquí el doble papel de nuestra agricultura en el futuro estrictamente económico del país: ofrecer las fuentes permanentes fundamentales de ingresos de divisas —frente a otras quizá más aparatosas, pero tan transitorias como la emigración laboral o tan

aleatoria como el turismo— y constituir el mercado interior de consumo, esencial para el comercio y la industria nacionales. Si en la presente coyuntura y por primera vez en la historia, el proceso de capitalización de nuestra industria puede hacerse sin agobiar al campo gracias a esas dos nuevas y torrenciales fuentes de ingresos, no sólo no debe descuidarse el sector agrícola, sino que parte sustancial de esos recursos monetarios, o al menos con estricta justicia, aquellos que se deben a las actividades agrarias, deben reinvertirse en el mismo sector, para poner a punto nuestra agricultura comparativamente a las de las demás naciones —y es ésta una puesta a punto más apremiante que la tan aireada de nuestra industria— y permitirle entrar en línea competitiva no sólo en técnicas de explotación y rendimiento, sino en la consecución para los agricultores, de niveles de vida dignos de la comunidad a la que pertenecen.

Para ello, y superadas ya las etapas más difíciles de la estructuración económica del país, será necesario evitar decididamente todo trato preferencial y discriminatorio en contra de la agricultura. No es sólo que el agricultor, por un proceso de traslación de precios posiblemente irremisible, sea quien en última instancia soporte el peso de la industrialización; es que las medidas mismas de protección a la industria suelen llevar aparejadas, implícita y aún explícitamente, medidas contrarias a los intereses agrarios. Así, mientras las medidas de liberalización del comercio han sido escrupulosamente estudiadas para reducir al mínimo los efectos nocivos en la industria, las importaciones de productos agrícolas se han realizado sin atacar a las causas auténticas de los males que las originaban. Sólo así cabe explicar la entrada de tantos productos realmente superfluos que han causado a veces daños irreparables en sectores extensos de la agricultura nacional. O, por el contrario, si en virtud de un proteccionismo desmesurado de ciertos sectores industriales hemos seguido manteniendo controles estrictos a su liberación, ha sido a trueque de sacrificar mercados potenciales sumamente interesantes para nuestra producción agrícola, a los que se aplicaban controles por los demás países y en justa reciprocidad. No cabe extrañarse entonces del confusionismo de los eslabones sociales agrarios y su

huida masiva hacia aquellos otros que gozaban, notoriamente, de la protección pública.

Muy someramente podríamos esbozar en qué habría de consistir una política de corrección de nuestra agricultura, para impedir que siguiera siendo un «problema social». Todas las medidas preconizadas presuponen, en grado más o menos intenso, una clara, decidida y firme intervención estatal, lo que quizá no deje de asustar a quienes siguen lo que hoy es moda imperante: renegar de todo tipo de actividad pública, como supuesto sinónimo de tiranía y de ineficacia. Yo no creo que nadie que contemple la historia española de los últimos decenios con un mínimo de objetividad pueda seriamente compartir esta opinión. Pero no es menos cierto que el viejo lema de los revolucionarios burgueses de 1789, de que «el príncipe no debe ser comerciante» vuelve a ser *slogan* de los comerciantes e industriales de hoy, que quieren el monopolio del lucro sobre una situación política, económica y social debida exclusivamente a largos años de generosos y difíciles empeños del sector público. Con todo, incluso amparándose en el confuso principio de subsidiaridad cabe preconizar una política como la propugnada, pues es bien claro que sin la ayuda estatal, nadie, ni la industria ni el comercio, ni los mismos agricultores, van a poder rescatar a la agricultura, si es que es esa su intención, de su difícil situación actual. Y en último término, aún admitiendo que la libre competencia y el liberalismo capitalista sean dogmas intocables de nuestra civilización, como pretenden quienes de ellos se benefician, sería preciso postular una política de tutela agraria, puesto que aquí, conforme vimos, ni el ánimo de lucro es el móvil último de la actividad, ni existe un mercado de libre competencia, sino sometido a las leyes inexorables de la inelasticidad de su demanda y de su oferta, ni hay otra cosa que producción de bienes de primerísima necesidad y de materias primas, cuyo abandono al libre juego de los particulares sería tan inadmisibile como el volver a dejar al trabajo en su concepto pristino de mercancía.

De los diversos medios técnicos, jurídicos y económicos con los que el Estado puede venir en auxilio de una agricultura en desequilibrio, vamos sólo a citar los más importantes. Tal vez el

primero de todos sea el de dotar a la empresa agraria de una nueva configuración jurídica que le permita desarrollar un tipo de explotación más racional, más humana y también más perfecta en el orden de la productividad. Es curioso que el concepto, intuitivamente tan claro, de empresa agraria, no sólo no venga definido en ninguna Ley sino que incluso dé lugar a interpretaciones contradictorias en cuanto a sus elementos fundamentales. Parece obvio, no obstante, que lo esencial en toda empresa agraria es la unidad de explotación junto a la asunción por el empresario de los resultados prósperos o adversos de la misma. En tal sentido urge instaurar en el ordenamiento jurídico español una nueva figura empresarial que desligue a la explotación de las vicisitudes personales de los propietarios, que permita la constitución de fórmulas asociativas incluso capitalistas, pero profesionalizadas, mediante las cuales se puedan explotar unitaria y racionalmente lo que hoy son múltiples y pequeñas explotaciones desprovistas de sentido económico, en la que participen y de la que se beneficien los propietarios en función de sus aportaciones y del trabajo que en ellas presten directamente, pero sin vincularles físicamente de una manera necesaria a su explotación; dejando así libres a muchos propietarios para dedicar sus actividades a otras esferas, sin romper absolutamente su relación con el agro ni alterar sustancialmente su patrimonio inmobiliario. Posiblemente ello ha de suponer la creación de nuevas fórmulas jurídicas o, al menos, la transformación profunda de algunas hoy difícilmente aplicables: por ejemplo, las de la Sociedad Mercantil en cualquiera de sus modalidades. Pero una ley acertada en esta materia, completada con otras medidas de fomento, supondría la revitalización de amplios sectores de nuestra agricultura.

Parece curioso, pero la realidad es que esta idea tan actual de la empresa como determinante de toda una política agraria enlaza perfectamente con la esbozada por Fermin Caballero cuando se pronunciaba abiertamente por una agricultura basada en el coto redondo, tendencia que enraizada con el romanticismo trata de que cada vecino del lugar posea su yunta y su heredad. Es posible que el resultado final de aquel propósito fuese hoy irreal e inconveniente. Pero sin embargo conserva su vigor la idea en sí

pues Fermín Caballero deseaba implantar sobre el campo español, agobiado actualmente de los mismos males por él denunciados, de una excesiva parcelación y de una excesiva concentración, de falta de formación técnica del empresario y del obrero y de falta de capitales, un nuevo tipo de empresa, la familiar asentada sobre el coto redondo en el que viviese permanentemente la familia campesina. El fin de toda política agraria sigue siendo el mismo: el de crear y mantener sobre el campo empresas agrarias suficientes, y si algo ha variado es el carácter de la empresa y sus características. Pero no pocas de las ideas esbozadas por Fermín Caballero, tales como la diversidad del coto redondo, según se trate de explotaciones familiares de Guipúzcoa o Andalucía; de la extensión y de la institución de la expropiación forzosa para la creación de ese tipo de unidades de explotación; de la finca única para una acertada división de la propiedad territorial y una auténtica proyección del agricultor sobre la tierra; y de una mayor difusión de la enseñanza, sobre todo a nivel de capataces, y no «con conocimientos sublimes»; todo esto, así como aspectos técnicos de nivelación de terrenos, de aprovechamiento de las aguas, de un mejor abonado o de un perfeccionamiento de las labores; todo esto, que constituía la preocupación de Fermín Caballero, conserva su actualidad operativa y constituye igualmente la preocupación del momento, si bien ha cambiado la concepción del destinatario de esa acción, transferida hoy sobre una empresa agraria diferente, alrededor de la cual gira toda la acción encaminada al mejoramiento del campo.

El que hoy día se intente la instauración de lo que se ha venido en llamar agricultura de grupo, tan diferente de la individualizada cantada por Fermín Caballero, no quita valor a su llamada. Lo que ocurre es que la agricultura ha de ajustarse a la demanda de los tiempos y el actual, como ya he expuesto, está repleto de apelaciones a la acción colectiva.

En segundo lugar, urge la instauración de una política decidida de apoyo a los productos agrícolas, tanto para los destinados al mercado interior como para los de exportación. Conviene evitar las actuales oscilaciones incontroladas, que determinan alternativamente el hundimiento de precios por superproducción

o las necesidades de importación por escasez, fenómeno característico de toda agricultura no ordenada. Para ello será preciso, evidentemente, racionalizar las explotaciones a las auténticas posibilidades del país y crear una política de ordenación de cultivos de acuerdo con las necesidades internas y las vicisitudes de los mercados internacionales. Fácilmente puede apreciarse que una política en este sentido se enlaza perfectamente con la reforma y potencialización de la empresa agraria a que acabamos de referirnos y guarda, asimismo, estrecha correlación con el papel de España en el concierto internacional. Sólo se conseguirá estabilizar el campesino en el campo, cuando éste tenga garantizada la comercialización de sus productos; alejado de oscilaciones el precio de venta y abiertos los mercados nacional y exterior, según los casos. Lo que no se puede seguir exigiendo hoy al campesino es el heroísmo de sembrar a cada otoño con la total ignorancia de las condiciones que han de imperar meses después y con la ciega confianza de haber acertado, por pura casualidad, en la mejor forma de explotar sus tierras.

Claro es que para ello se impone, también, una reforma a fondo de los canales de distribución de los productos agrarios y una reforma radical en el marco de las competencias administrativas. En cuanto a lo primero es este un punto sobre el que se ha discutido y polemizado mucho, generalmente con tanto ardor como partidismo, y por ende, desacierto. Es indudable que, al menos en una primera etapa, la transformación de las redes de distribución y comercialización de los productos agrícolas sólo podría hacerse, aunque los partidarios de la asepsia estatal se rasguen las vestiduras, por las vías de la coacción y del servicio público; las simples llamadas al orden y al interés de la comunidad suelen ser por desgracia poco efectivas cuando hay de por medio pingües negocios.

Lo segundo, reforma del marco de competencia, es una consecuencia obligada de la exigencia de establecer una política coordinada entre el sector productivo y el de distribución. En tanto en cuanto los estímulos o limitaciones a la producción dependan de órganos diferentes de aquéllos que tienen en su mano la importación y la exportación de los productos, no cabe imaginar una

racional ordenación de la producción, un máximo aprovechamiento de los recursos y una política de apertura y conservación de mercados.

Un tercer grupo de medidas ha de buscar un acercamiento de la industria y el campo. Aquí también la idea rectora nos viene dada por la palabra de un Pontífice, la del llorado Juan XXIII en su «Mater et Magistra» cuando al constatar que «el sector agrícola es, casi en todas partes, un sector deprimido», enunciaba como problema de fondo el de «reducir el desequilibrio de eficiencia productiva entre el sector agrícola, por una parte, y el sector de la industria y los servicios, para que el tenor de vida de la población agrícola rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos, que obtienen sus ingresos del sector de la industria y los servicios, y para que cuantos trabajan la tierra no padezcan un complejo de inferioridad, antes al contrario, estén persuadidos de que también dentro del ambiente agrícola y rural pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante su trabajo y mirar confiados el porvenir».

El análisis de las posibles medidas en este sentido nos llevaría muy lejos. Algunas de ellas han sido advocadas ya repetidamente sin que hasta el presente los resultados prácticos estén a la altura de las exigencias. La primera es, naturalmente, la industrialización *in situ* de los productos industriales. De esta forma, en el momento de su salida al mercado, no sólo se abonan los costes de producción en el proceso agrícola natural, sino los de su elaboración industrial y manufacturación; y si se trata de productos de explotación, se carga el coste mismo de la industrialización al consumidor foráneo, contra lo que viene siendo habitual. Ahora bien, también aquí hay que reclamar una política de dirección y aun de intervención pública, aun si sólo es por el motivo evidente de que esa iniciativa privada, que tan celosamente se pretende amparar, se ha desviado sistemáticamente de toda actuación en la materia. No pretendemos, desde luego, acotar competencias ni reservar monopolios; pero la experiencia de nuestro país reitera hasta la saciedad que el empresario privado español rara vez abre nuevos caminos y prefiere seguir los que otros, y en particular el Estado y la empresa pública o protegida, se han tomado la molestia y el empeño de iniciar.

Otro tanto sucede con un aspecto más concreto, que también ahora empieza a plantearse con algún reflejo práctico, a la vez que con una gran timidez; es el problema de la redistribución industrial, de la transfusión a zonas agrícolas regresivas de las instalaciones, los mercados y los puestos de trabajo que sobran en las grandes capitales o en las comarcas de excesiva concentración industrial. No es ésta la ocasión de analizar las posibilidades y las quiebras de esos polos y polígonos que empiezan a salpicar de ilusiones la geografía hispana, con localizaciones extrañas a veces, sino de acoger con júbilo la idea de una mayor simbiosis entre industria y agricultura que pueda, efectivamente, servir de válvula reguladora a la reordenación demográfica, social y de la propiedad en nuestro agro, reordenación tan necesaria como indispensable en las actuales circunstancias de desorientación.

Otro aspecto no menos importante es el del crédito como medio para estimular las inversiones en el sector agrario. Una agricultura competitiva y la elevación del nivel de vida de las masas rurales sólo puede alcanzarse mediante una conveniente capitalización de las explotaciones. Pero aquí, nuevamente aflora la diferenciación esencial del sector agrario y de los demás sectores productivos. No basta el obtener crédito, es preciso que se obtengan también condiciones en orden al interés y en dos plazos, singulares, adecuados a las exigencias del ciclo productivo del campo, infinitamente más lento que el industrial y con un margen de beneficio siempre aleatorio y, en todo caso, inferior al de los demás sectores. De nada vale invitar al campo a que apele a su sentido de iniciativa, si esa iniciativa se ve doblemente frenada: por un lado por la incertidumbre de cuáles serán las circunstancias que rijan en el momento en que la mejora entrará en producción y en segundo término si para su establecimiento no cuenta con los auxilios precisos y en las condiciones requeridas. Un gran avance se ha conseguido con la participación del sector público en el crédito agrícola.

Por último, al Estado, a las demás entidades públicas y a muchas instituciones privadas beneméritas y empeñadas en ellos, corresponde redoblar los esfuerzos actuales; importantes, pero in-

suficientes en la protección social a la población campesina. La técnica permite hoy en día —pensemos en el transistor que une ya hasta el más apartado pastor con el resto del mundo, y aún más en la televisión— que muchos de los tradicionales inconvenientes del aislamiento rural dejen de serlo. Pero sólo prestarán realmente este servicio cuando el mundo cuya imagen transporten a nuestras aldeas sea un mundo accesible a su mentalidad, a sus experiencias y a sus posibilidades: un mundo inteligible y a su alcance. En otro caso, esas técnicas no harán sino acrecentar sus sentimientos de inferioridad y su afán escapista hacia la ciudad, en donde se halla tanta maravilla. La elevación del nivel cultural del agro es una premisa imprescindible para la conservación de sus virtudes y de su misma existencia; como lo es, para el no menos imprescindible acrecentamiento de su productividad y de su rendimiento, la elevación de su nivel profesional, mediante la formación técnica apropiada de sus cuadros laborales, la promoción de su perfeccionamiento mediante niveles salariales realistas, y la mejora de su nivel de vida, mediante cuadros adecuados de prestaciones asistenciales. Hay que dotar a los municipios agrícolas y a la familia campesina de los servicios y de la tutela solícita de que disfrutaban incluso los más misérrimos de los pobladores de las ciudades. Sólo es explicable el fenómeno de la emigración a la gran ciudad, mejor dicho, al suburbio de la gran ciudad, abandonando formas de vida más sanas y me atrevo a decir que más dignas, si se tiene en cuenta que a estos factores psicológicos, esta sensación de horizontes sin aperturas, de olvido de la sociedad, de desasistimiento radical, en que se encuentran quienes emigran hacia lugares donde van a encontrar ciertamente no menos dificultades, ni menos luchas, ni menos miseria, pero sí más convivencia, más amparo, más sensación de comunidad y, en último término, más ilusiones, que son, como todos sabemos, el motor final de toda acción humana.

Terminamos aquí esta panorámica de la agricultura como problema social: hay, sí, un problema social agrícola, pero éste ni puede considerarse aisladamente de la total problemática nacional, ni es, fundamentalmente, otra cosa que la resultante inevitable de largas décadas de esfuerzos agotadores de nuestro agro

para elevar, y a veces tan sólo para mantener, la vida del resto de la nación. Justo es que ahora, cuando veinticinco años de paz y de realizaciones abren de par en par las puertas hacia nuevas perspectivas, quienes más se han beneficiado de ese esfuerzo, el sector público por un lado, la industria y los servicios por otro, y el país como totalidad, cuya supervivencia en los años del cerco internacional y su independencia política estuvo en manos de los agricultores españoles, se vuelquen en auxilio y apoyo del agro español en la seguridad de que por muy generosos que pretendan ser, no harán sino corresponder mínimamente a los servicios prestados.

RESUMEN

Las estructuras sociales y económicas derivadas de la primitiva organización agraria siguen estando vigentes hoy en amplias extensiones de la tierra y constituyen la columna vertebral de las comunidades denominadas con el concepto equívoco de subdesarrolladas, e incluso de los países que, como España, se mueven alrededor de esa expresión relativa «en vías de desarrollo».

Tras estas afirmaciones, el autor define las características típicas de una sociedad edificada sobre la primacía de lo agrícola, así como las opuestas de la sociedad industrial. El medio agrícola ha pasado de ser el elemento condicionante de la total organización comunitaria a constituir un problema social, el problema social por excelencia, que pone en juego dos concepciones de vida opuestas y raramente compatibles. Nos encontramos, en suma, con todo un mundo de valores en revisión que hemos de transformar y de remozar.

Todo país en vías de desarrollo tiene, fatalmente, que pasar por las fases de reajustes en sus estructuras sociales internas por las que han pasado los países que se consideran en pleno desarrollo. Pero, aun siendo el problema común, su planteamiento varía con los países, las circunstancias históricas y una serie de variables. Y, lógicamente, las vías de solución no son tampoco unitarias, sino diversas. En su forma más escueta el problema consiste en saber cómo puede pasar una sociedad fundamentalmente agraria a otra preponderantemente industrial con los menores síntomas de desajuste.

En términos generales, la primera etapa, la más larga y dolorosa, de esta transformación ha podido efectuarse gracias, fundamentalmente, a la colaboración y al sacrificio del capital y del trabajo procedentes de la agricultura. El sector agrícola es quien sufraga, sustancialmente, el desarrollo industrial.

Nuestro país no ha sido en esto una excepción: la agricultura ha tenido que ser, necesariamente, el punto de apoyo de la política de industrialización, aún más acentuadamente después de la Cruzada de Liberación.

El fruto de este sacrificio son las óptimas realizaciones industriales y el florecer de la economía nacional; pero a costa de que el campo español se encuentre exangüe y abatido. Es, por consiguiente, llegada la hora de dedicarle el máximo cuidado a su restablecimiento. Por otro lado, el Plan de Desarrollo no contiene a este respecto más que vagas generalidades de tono indicativo, poco convenientes para este sector, a cuya anemia progresiva deben los restantes su excelente salud. La propugnación de una

política social agraria ha de hacerse partiendo de la absoluta necesidad de una tutela económica del sector, de un proteccionismo agrario que preserve sus demás valores, esenciales al resto del país.

Cuanto más se acentúen las características de la nueva sociedad industrial, más precisa será la existencia de una infraestructura agraria que proporcione a la comunidad nacional su coherencia y su sentido preciso. Pero, incluso con una misión más crematística del mundo, no ha de ser en el sector industrial donde vamos a aportar nuestra contribución más importante a los conciertos internacionales en vías de formación. Carecería de sensatez una política de carácter monolítico, tanto si se pretendiese hacer de España un magno complejo industrial como si se tratase de convertirla en una nación de agricultores y ganaderos. Un doble papel ha de jugar nuestra agricultura en el futuro estrictamente económico del país: ofrecer las fuentes permanentes fundamentales de ingreso de divisas y constituir el mercado interior de consumo, esencial para el comercio y la industria nacionales.

Las series de medidas preconizadas por el autor para impedir que la agricultura siga constituyendo un «problema social», y que presupone una clara, decidida y firme intervención estatal, son las siguientes: dotar a la empresa agraria de una nueva configuración jurídica que la permita desarrollar un tipo de explotación más racional; instauración de una política decidida de apoyo a los productos agrícolas; buscar un acercamiento de la industria y del campo; el crédito como medio para estimular las inversiones en el sector agrario; adecuada protección social a la población campesina. Medidas que son analizadas detalladamente por el autor.

R É S U M É

Les structures sociales et économiques dérivant de l'organisation agricole primitive continuent à être en vigueur aujourd'hui sur de vastes étendues de la terre et constituent la colonne vertébrale des communautés qu'on désigne du nom erroné de «sous-développées», et même des pays qui, comme l'Espagne, se situent non loin de l'expression relative «en voie de développement».

Après ces affirmations, l'auteur définit les caractères particuliers d'une société édifée sur la primauté de l'agriculture ainsi que les caractères opposés de la société industrielle. Le monde agricole a cessé d'être l'élément déterminant de l'organisation totale de la communauté pour constituer un problème social, le problème social par excellence, qui met en jeu deux conceptions de vie opposées et rarement compatibles. Nous nous trouvons en somme devant un monde dont les valeurs sont en révision et que nous devons transformer et rénover.

Tout pays en voie de développement doit fatalement passer par les phases de rajustement de ses structures sociales internes par lesquelles ont passé les pays qu'on considère comme étant en plein développement. Mais, même si le problème est commun, la façon de le poser varie selon les pays, les circonstances historiques et une série de variables, et, logiquement, les modes de solution ne sont pas non plus unitaires mais divers. Sous sa forme la plus simple, le problème consiste à savoir comment une société essentiellement agricole peut devenir, avec le minimum de symptômes de dérèglement, une société où l'industrie prédomine.

En termes généraux, la première étape, la plus longue et la plus douloureuse, de cette transformation, a pu s'effectuer grâce essentiellement à la collaboration et au sacrifice du capital et du travail provenant de l'agriculture. C'est le secteur agricole qui soutient, substantiellement, le développement industriel.

Notre pays n'a pas été une exception en cela: l'agriculture a dû être nécessairement le point d'appui de la politique d'industrialisation et cela s'est accentué après la Croisade de Libération.

Les fruits de ce sacrifice sont les excellentes réalisations industrielles et l'épanouissement de l'économie nationale, mais cela s'est fait aux dépens des agriculteurs espagnols qui se trouvent exsangues et abattus. L'heure de consacrer les plus grands soins à leur relèvement est donc arrivée. D'autre part, le plan de développement ne contient à cet égard que de vagues généralités de ton indicatif, convenant peu à ce secteur, à l'anémie progressive duquel les autres branches de l'économie espagnole doivent leur excellente santé. La défense d'une politique sociale agricole doit se faire en partant de la nécessité absolue d'une tutelle économique de ce secteur, d'un protectionnisme agricole qui préservera ses valeurs, essentielles au reste du pays.

Plus les caractéristiques de la nouvelle société industrielle s'accroissent et plus on aura besoin de l'existence d'une infrastructure agricole fournissant à la communauté nationale sa cohésion et son sens. Mais, même avec une vision du monde plus liée à l'économie politique, ce ne doit pas être au secteur industriel que nous allons apporter notre contribution la plus importante dans les concerts internationaux en voie de formation. Une politique de caractère monolithique prétendant faire de l'Espagne un grand complexe industriel ou la changer en une nation d'agriculteurs ou d'éleveurs manquerait de sens commun. Notre agriculture doit jouer un double rôle dans l'avenir strictement économique du pays: offrir les sources fondamentales permanentes d'entrées de devises et constituer le marché intérieur de consommation essentiel pour le commerce et l'industrie de la nation.

Les séries de mesures préconisées par l'auteur pour empêcher que l'agriculture continue à constituer un «problème social» e qui impliquent une intervention de l'Etat claire, décidée et ferme, sont les suivantes: doter l'entreprise agricole d'une nouvelle configuration juridique lui permettant de développer un genre d'exploitation plus rationnelle, instaurer une politique d'appui décidé aux produits agricoles, chercher un rapprochement de l'industrie et de l'agriculture, faire du crédit un stimulant des investissements dans le secteur agricole, donner une protection sociale adéquate à la population paysanne. Ces mesures sont analysées en détail par l'auteur.

SUMMARY

The social and economic structures derived from primitive agrarian organisation are still in force today over wide areas of the earth. They constitute the spinal column of the communities equivocally described as underdeveloped, and even of the countries which, like Spain, move around the relative expression «in process of development».

After these statements the author defines the typical characteristics of a society built upon the primacy of agriculture, and also the opposite ones of industrial society. Agricultural method has passed from being the element that conditioned the whole organisation of the community to constituting a social problem, the social problem *par excellence*, which brings into play two conceptions of life that are opposed and rarely compatible. We find ourselves, in short, with a whole world of values in course of revision which we have to transform and rejuvenate.

Every country in process of development must inevitably pass through the phases of readjustment of its internal social structures through which the countries considered to be fully developed have passed. But although the problem is common to all, its form varies according to the countries, their historical circumstances and a series of variables. And, as is logical, the ways to a solution are not unitary either, but diverse. In its simplest form the problem consists in knowing how a fundamentally agricultural society can turn into a preponderantly industrial one with the least symptoms of maladjustment.

In general terms, the first stage, the longest and most painful one, of

this transformation has been able to be carried out thanks, fundamentally, to the collaboration and sacrifice of the capital and labour proceeding from agriculture. It is essentially the agricultural sector that pays for industrial development.

Our country has not been an exception in this: agriculture has of necessity had to be the point of support of the policy of industrialisation, and even emphatically so since the Crusade of Liberation.

The fruits of this sacrifice are the best possible industrial achievements and the flourishing state of the national economy; but at the cost of the debilitation and depression of the Spanish countryside. The time has therefore come to devote the greatest care to reestablishing it. On the other hand, the Development Plan contains no more than vague generalities in an indicative tone in this connection, not very adequate for this sector to whose progressive anaemia the others owe their excellent health. The pursuit of a social agrarian policy must be made by starting from the absolute necessity for an economic guardianship of the sector, for an agrarian protectionism which will preserve its other values, which are essential to the rest of the country.

The more the characteristics of the new industrial society are accentuated, the more necessary will be the existence of an agrarian infrastructure which supplies the national community with its coherence and its indispensable sense. But even if we view the world from the most exaggerated standpoint of political economy, it must not be the industrial sector where we are going to make our most important contribution to the international agreements in process of formation. A policy of a monolithic type would be lacking in sense, either if it were attempted to make a great industrial complex of Spain or to turn it into a nation of farmers and cattle breeders. Our agriculture has to play a double part in the strictly economic future of the country: to offer the fundamental sources of income in foreign currency and to constitute the internal market of consumption which is essential for Spanish commerce and industry.

The series of measures praised by the author in order to prevent agriculture from continuing to be a «social problem» and which envisage clear, decided and firm intervention by the State, are the following: to give agrarian enterprise a new legal configuration which would enable it to develop a more reasonable type of working; to restore a determined policy of support to agricultural products; to seek a rapprochement between industry and the countryside; credit as a means of stimulating investment in the agrarian sector; adequate social protection for the peasant population. These means are analysed in detail by the author.
